



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: BOHORQUEZ SANCHEZ PEDRO ANDRES
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: TECNICO ADMINISTRATIVO 4065-09
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C.
(At: - A:)

El: 10/9/2009
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIONES
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: AJKJ154911613
(Under Number: - Sous le numéro:)

Digitally Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

MARIA DULFAY VIRACACHA HERNANDEZ

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

Location: Bogotá - Colombia

Firma (Signature:)

Nombre del Titular: PUBLICAR S.A.
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL
(Type of document: - Type du document:)

1300929094

Número de hojas apostilladas: 5
(Number of pages: - Nombre de pages:)

9109729499662010

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

29 DE SEPTIEMBRE DE 2009

HORA 11:38:13

03I300929094

PAGINA: 1 de 5

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : PUBLICAR S.A.
N.I.T. : 860001317-4
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00008478 DEL 23 DE MARZO DE 1972

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AV 68 NO. 75A-50 PSO 4
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
DIRECCION COMERCIAL : AV 68 NO. 75A-50 PSO 4
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

AGENCIAS : ARMENIA, BUCARAMANGA, BUGA, BUENAVENTURA, CARTAGO, MEDELLIN, PALMIRA, POPAYAN, TULUA, SAN ANDRES ISLAS, SANTA MARTA, IBAGUE, CUCUTA, NEIVA Y VILLAVICENCIO, SINCELEJO, VALLEDUPAR, MANIZALE, MONTERIA.

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.1.220, NOTARIA 6A. BOGOTA DEL 5 DE MAYO DE 1.959, INSCRITA EL 9 DE MAYO DE 1.959, BAJO EL NO. 43.056 DEL LIBRO RESPECTIVO SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA EDITORA DE DIRECTORIOS LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 120 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL 15 DE JULIO DE 1987 INSCRITA EL 22 DE MARZO DE 1988 BAJO EL NO. 8417 DEL LIBRO IX, SE DECRETO LA APERTURA DE LAS SIGUIENTES SUCURSALES: MEDELLIN.

CERTIFICA :

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3423 DE LA NOTARIA 52 DE BOGOTA D.C., DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2005, INSCRITA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2005 BAJO EL NUMERO 1028025 DEL LIBRO IX, EN VIRTUD DE LA FUSION DE PUBLICAR S.A CON LA SOCIEDAD PUBLICAR DE COLOMBIA S. A LAS SUCURSALES DE PROPIEDAD DE ESTA ULTIMA, ESTABLECIDAS EN BARRANQUILLA, CARTAGENA, CALI Y PEREIRA, Y LA SUCURSAL EXTRANJERA DOMICILIADA EN SAN SALVADOR PASAN A SER DE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA :

QUE POR ACTAS NO. 230 Y 231 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL 7 Y 28 DE JULIO DE 1.995, INSCRITAS EL 31 DE AGOSTO DE 1.995, BAJO EL NO. 65738 DEL LIBRO VI DEFINIO QUE ES SUCURSAL EL ESTABLECIMIENTO COMERCIO ABIERTO EN MEDELLIN.

CERTIFICA :



QUE POR ACTA NO. 332 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL 20 DE OCTUBRE DE 2006, INSCRITA EL 01 DE DICIEMBRE DE 2006, BAJO EL NO. 141216 DEL LIBRO VI, SE DECRETO LA APERTURA DE LAS SUCURSALES DE CUCUTA, IBAGUE Y NEIVA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 5.282 OTORGADA EN LA NOTARIA 6A. DE BOGOTA, EL 17 DE OCTUBRE DE 1.966, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO, EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1.966, BAJO EL NO. 70. 286 DEL LIBRO RESPECTIVO, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE EDITORA DE DIRECTORIOS LTDA POR EL DE PUBLICAR LIMITADA E INTRODUJO OTRAS REFORMAS, ESTA ESCRITURA FUE ADICIONADA MEDIANTE EXTRACTO INSCRITO EL 9^º DE AGOSTO DE 1.967 BAJO EL NO. 72. 949 DEL LIBRO RESPECTIVO.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1.462, OTORGADA EN LA NOTARIA 17 DE BOGOTA, EL 21 DE DICIEMBRE DE 1.979 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 28 DE DICIEMBRE DE 1.979 BAJO EL NO. 79. 443 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD SE TRANSFORMO DE LIMITADA EN ANONIMA BAJO EL NOMBRE DE PUBLICAR S.A.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0003979 DEL 29 DE DICIEMBRE DEL 2000 DE LA NOTARIA 52 DE BOGOTA D.C., INSCRITA EL 01 DE FEBRERO DEL 2001 BAJO EL NUMERO 00763093 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE ESCINDE, TRANSFIRIENDO UNA PARTE DE SU PATRIMONIO A LA CREACION DE LA SOCIEDAD PUBLICAR DE COLOMBIA S A (BENEFICIARIA

CERTIFICA :

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3423 DE LA NOTARIA 52 DE BOGOTA D.C., DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2005, INSCRITA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2005 BAJO EL NUMERO 1028025 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA ABSORBE MEDIANTE FUSION A LA SOCIEDAD PUBLICAR DE COLOMBIA S.A., LA CUAL SE DISUELVE SIN LIQUIDARSE.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
652	11-III-1.960	6A. BTA.	8---IV-1.960 - 46.049
3844	21-XII-1.960	6A. BTA.	5----I-1.961 - 48.557
3933	13-XII-1.962	6A. BTA.	18---XI-1.963 - 59.029
3933	13-XII-1.962	6A. BTA.	3---II-1.964 - 59.866
3933	13-XII-1.962	6A. BTA.	5--III-1.964 - 60.174
3083	13---X-1.964	6A. BTA.	21----X-1.964 - 62.648
1808	27--IV-1.965	6A. BTA.	4----V-1.965 - 64.718
2777	21--IV-1.969	6A. BTA.	5--VII-1.966 - 68.873
2374	21--IV-1.969	6A. BTA.	29---IV-1.969 - 80.229
942	5-III-1.976	6A. BTA.	19---IV-1.976 - 35.020
703	17-VII-1.978	17. BTA.	22-VIII-1.978 - 60.903
7478	10-XII-1.979	2A. CALI	14--XII-1.979 - 78.847
363	16--IV-1.980	17. BTA.	13----V-1.980 - 84.483
1858	26---X-1.984	17. BTA.	15---XI-1.984 - 161.112
1089	18-VII-1.985	17. BTA.	13---IX-1.985 - 176.714
2079	18-XII-1.986	17. BTA.	9----I-1.987 - 203.823
2207	8--IX-1.988	35. BTA.	3----X-1.988 - 247.042
1253	25-VII-1.989	17. BTA.	4-VIII-1.989 - 271.503
2081	14-XII-1.990	17. BTA.	21--XII-1.990 - 313.653
1898	12--XI-1.991	17. STAFE. BOGOTA	22---XI-1.991 - 346.571



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

29 DE SEPTIEMBRE DE 2009 HORA 11:38:13

03I300929094

PAGINA: 2 de 5

* * * * *

811 18---V-1.992 17. STAFE. 21-VIII-1.992 - 375.638
BOGOTA
4724 23---X-1.992 35. STAFE. 28---X-1.992 - 383.901
BOGOTA
4492 12-XII-1.996 52 STAFE BTA 16-XII-1.996 - 566.345
CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO. INSC.
0003979	2000/12/29	0052	BOGOTA D.C.	2001/02/01	00763093
0001680	2002/06/17	0052	BOGOTA D.C.	2002/06/20	00832173
0003423	2005/12/20	0052	BOGOTA D.C.	2005/12/22	01028025
0003526	2005/12/27	0052	BOGOTA D.C.	2005/12/29	01030328
0001089	2007/05/30	0052	BOGOTA D.C.	2007/06/06	01136454
0000679	2008/03/26	0052	BOGOTA D.C.	2008/04/01	01202265

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2050 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: A. LA EDICION Y ELABORACION DE DIRECTORIOS TELEFONICOS, COMERCIALES E INDUSTRIALES O DE CUALQUIER OTRA CLASE Y LA EDICION Y ELABORACION DE DIRECTORIOS CONTRATADOS POR TERCEROS, CON LA SOCIEDAD. B. LA PREPARACION, DISEÑO, IMPRESION, PUBLICACION, UTILIZACION Y/O DISTRIBUCION Y VENTA DE TODA CLASE DE MEDIOS DE DIFUSION Y, EN ESPECIAL, LA IMPRESION, PUBLICACION, DISTRIBUCION Y VENTA DE REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIODICAS, ASI COMO EL DISEÑO, IMPRESION, PUBLICACION Y/ O DISTRIBUCION DE PUBLICIDAD DIRECTA O DE CATALOGOS DE VENTAS. C. EL DISEÑO, CONFIGURACION ADMINISTRACION Y COMERCIALIZACION DE BASES DE DATOS POR MEDIOS IMPRESOS, TELEFONICOS, MAGNETICOS O ELECTRONICOS INCLUYENDO EL SUMINISTRO, INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS CORRESPONDIENTE. D. FORMAR PARTE COMO SOCIA ACCIONISTA DE OTRAS COMPAÑIAS, ASI COMO PARTICIPAR CON OTRAS SOCIEDADES EN CONSORCIO. E. TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES. PARAGRAFO: LA COMPAÑIA PUEDE EJECUTAR TODA CLASE DE ACTOS Y CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS DE CARACTER COMERCIAL, ADMINISTRATIVO O LABORAL QUE LLEVEN A LA REALIZACION DEL OBJETO SOCIAL QUE SE REQUIERAN PARA LA EXISTENCIA, DESARROLLO Y ACTIVIDAD DE LA COMPAÑIA, TALES COMO GIRAR, ENDOSAR, OTORGAR, AVALAR, DESCONTAR Y CANCELAR Y, EN GENERAL, NEGOCIAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES, ASI COMO DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO O PRESTAMO CON GARANTIAS ESPECIFICAS O SIN ELLAS, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE SEAN DICHAS GARANTIAS, PODRA TAMBIEN ADQUIRIR Y POSEER BIENES MUEBLES O INMUEBLES, COMO ACTIVO INMOVILIZADO, BIENES QUE EN LO FUTURO LA SOCIEDAD PODRA ENAJENAR SOLO OCASIONALMENTE, CUANDO DE JE DE PRESTARLE



SERVICIO PARA EL CUAL FUERON ADQUIRIDOS O CUANDO DEJE SER ECONOMICA SU UTILIZACION COMO ACTIVO INMOVILIZADO. LA SOCIEDAD PODRA OBLIGARSE COMO CODEUDORA O COMO FIADORA O COMO AVALISTA EN CONTRATOS QUE CELEBREN SU MATRIZ O SUS SUBORDINADAS DE SU CONTROLANTE, PUDIENDO DAR EN GARANTIA SUS PROPIOS BIENES.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$10,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 2,000,000,000.00
VALOR NOMINAL : \$5.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$8,002,125,250.00
NO. DE ACCIONES : 1,600,425,050.00
VALOR NOMINAL : \$5.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$8,002,125,250.00
NO. DE ACCIONES : 1,600,425,050.00
VALOR NOMINAL : \$5.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 113 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 17 DE MARZO DE 2009, INSCRITA EL 22 DE ABRIL DE 2009 BAJO EL NUMERO 01291396 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
BOTERO O'BYRNE GABRIEL	C.C. 000000014449567
SEGUNDO RENGLON	
ORDUZ MEDINA RAFAEL ANTONIO	C.C. 000000019146811
TERCER RENGLON	
LLANO CARVAJAL ANDRES	C.C. 000000019391889
CUARTO RENGLON	
CARVAJAL CABAL ALBERTO	C.C. 000000016856884
QUINTO RENGLON	
CARVAJAL DE ROUX MANUEL JOSE	C.C. 000000016584125
SEXTO RENGLON	
PURI JITENDRA	C.E. 000000000289561
SEPTIMO RENGLON	
OBREGON TRUJILLO RICARDO EMILIO	C.C. 000000008280722

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL GERENTE DE CONTRATACION, EL GERENTE DE PAIS, EL GERENTE FINANCIERO, EL GERENTE DE MERCADEO, SERAN COLABORADORES INMEDIATOS DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA Y TENDRAN TAMBIEN LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD EN LOS MISMOS TERMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS PARA EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD, PUDIENDO EJERCERLA SEPARADA O CONJUNTAMENTE CON OTRO U OTROS REPRESENTANTES LEGALES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 0000323 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2005, INSCRITA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2005 BAJO EL NUMERO 01030934 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	



01



* 8 5 5 0 9 2 2 0 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

29 DE SEPTIEMBRE DE 2009

HORA 11:38:13

03I300929094

PAGINA: 3 de 5

* * * * *

NAVIA VELASCO MARIA SOL C.C. 000000038977251
QUE POR ACTA NO. 0000335 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 16 DE FEBRERO DE 2007, INSCRITA EL 20 DE JUNIO DE 2007 BAJO EL NUMERO 01139174 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION
GERENTE DE MERCADEO
GOMEZ ZULUAGA ANDRES ROBERTO C.C. 000000019340799
QUE POR ACTA NO. 355 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 21 DE ENERO DE 2009, INSCRITA EL 20 DE FEBRERO DE 2009 BAJO EL NUMERO 01276726 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION
GERENTE FINANCIERO
WARTENBERG CORREA FEDERICO C.C. 000000094492024
QUE POR ACTA NO. 0000323 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2005, INSCRITA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2005 BAJO EL NUMERO 01030934 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION
GERENTE DE CONTRATACION
ECHEVERRI MISAS HERNAN C.C. 000000016620266
GERENTE PAIS
ECHEVERRI MISAS HERNAN C.C. 000000016620266

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: 1) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y POR EL MANTENIMIENTO DE LAS POLITICAS, OBJETIVOS Y NORMAS GENERALES ADOPTADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA; 2) ASUMIR PARA TODOS SUS EFECTOS LA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD; 3) DISPONER LO RELATIVO A LA ORIENTACION, DIRECCION, ADMINISTRACION GENERAL DE LA COMPAÑIA Y LA EXPLOTACION DE LOS BIENES, NEGOCIOS Y OPERACIONES SOCIALES; 4) PROMOVER NEGOCIOS QUE CONSIDERE CONVENIENTES Y SOMETERLOS A LA CONSIDERACION DE LA JUNTA DIRECTIVA; 5) APROBAR EN PRIMERA INSTANCIA Y PRESENTAR A LA CONSIDERACION DE LA JUNTA DIRECTIVA, LOS PROYECTOS PARA CREACION DE NUEVOS CARGOS; 6) APROBAR LA SELECCION DE CANDIDATOS QUE PRESENTEN LOS GERENTES PARA LA PROVISION DE CARGOS DIRECTIVOS; 7) DIRIGIR LAS RELACIONES CON TODAS PERSONAS Y ENTIDAD DES PUBLICAS O PRIVADAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, CON LAS CUALES TENGA LA SOCIEDAD CONTRATOS O INTERES EN CELEBRARLOS; 8) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN LAS ASAMBLEAS O JUNTAS DE SOCIOS, EN LAS QUE LA COMPAÑIA TENGA ACCIONES O PARTES DE INTERES; 9) SUMINISTRAR A LA JUNTA DIRECTIVA LOS INFORMES Y DOCUMENTOS QUE SE LE EXIGIEREN; 10) CONVOCAR, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN ESTOS ESTATUTOS, A SESIONES ORDINARIAS A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y A SESIONES EXTRAORDINARIAS A LA JUNTA DIRECTIVA, CUANDO A SU JUICIO LAS EXIJAN LAS NECESIDADES IMPREVISTAS O URGENTES; 11) ESTUDIAR PROYECTOS DE NUEVOS...



INVERSIONES, NUEVAS EMPRESAS, NUEVAS SOCIEDADES, DE INCORPORACION DE SOCIEDADES O ASOCIACIONES, FUSIONES Y LIQUIDACIONES Y PRESENTARLOS DEBIDAMENTE MOTIVADOS ANTE LA JUNTA DIRECTIVA PROPOSICIONES DESTINADAS A CONFIGURAR O REFORMAR LA POLITICA GENERAL DE LA COMPAÑIA, EN MATERIA ECONOMICA, FINANCIERA, LABORAL, DE PRODUCCION, VENTAS Y ORGANIZACION; 13) EVALUAR PERIODICAMENTE LOS RESULTADOS DE LA APLICACION DE LAS POLITICAS ADOPTADAS POR LA ASAMBLEA Y LA JUNTA DIRECTIVA Y PROPONER A ESTA LAS MEDIDAS PERTINENTES; 14) TOMAR LAS DETERMINACIONES NECESARIAS EN ORDEN A QUE LA SOCIEDAD CUMPLA SUS FINES, EN AQUELLOS CASOS EN QUE LA FACULTAD RESPECTIVA NO ESTE ASIGNADA POR ESTOS ESTATUTOS A OTROS ORGANOS DE LA COMPAÑIA; 15) RENDIR CUENTAS, COMPROBADAS DE SU GESTION CUANDO SE RETIRE DE SU CARGO O SE LO EXIJA LA JUNTA DIRECTIVA O LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y PRESENTAR AL FINAL DE CADA EJERCICIO A CONSIDERACION DE LA JUNTA DIRECTIVA, PARA QUE ESTA SOMETA A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, EL BALANCE Y LAS CUENTAS DE CADA EJERCICIO Y UN INFORME RAZONADO; 16) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS CON LOS NEGOCIOS SOCIALES, SIN LIMITACION ALGUNA EN SU CUENTIA (SIC) ; 17) INTERPONER ACCIONES Y/O RECURSOS ANTE LAS AUTORIDADES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS O CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN TODAS LAS INSTANCIAS DE DICHAS ACCIONES O RECURSOS; REPRESENTAR A LA COMPAÑIA EN LAS ACCIONES O JUICIOS QUE SE ENTABLEN CONTRA ELLA O EN LAS CUALES TENGA INTERES JURIDICO; 18) LLEVAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA COMPAÑIA SOLICITUDES ANTE LAS AUTORIDADES E INTERVENIR EN EL PROCESO DE SU TRAMITACION; 19) DESIGNAR APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES DE LA SOCIEDAD Y FIJARLE LA EXTENSION DE SUS PODERES; 20) TRANSIGIR Y SOMETER A DECISION DE LOS ARBITROS LOS NEGOCIOS DE LA COMPAÑIA QUE ASI LO REQUIERAN; 21) GRAVAR LOS BIENES DE LA SOCIEDAD; 22) ABRIR CUENTAS CORRIENTES EN LOS ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS Y GIRAR SOBRE ELLAS CHEQUES. OTORGAR, GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR TITULOS VALORES Y CEDER O NEGOCIAR CREDITOS CIVILES O COMERCIALES; 23) DESISTIR DE JUICIOS O ACCIONES; 24) RECIBIR DACIONES EN PAGO Y CONDONAR DEUDAS A FAVOR DE LA COMPAÑIA; 25) PROYECTAR Y SOMETER A LA APROBACION DE LA JUNTA DIRECTIVA LA CREACION DE LOS NUEVOS CARGOS QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA BUENA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD, ASIGNARLE SUS FUNCIONES, SUGERIR SU REMUNERACION, DESIGNAR LAS PERSONAS QUE DEBERAN DESEMPEÑARLOS; 26) CELEBRAR A NOMBRE DE LA SOCIEDAD LOS CONTRATOS DE TRABAJO CON LOS SERVIDORES DE ELLA, DARLOS POR TERMINADO, VERIFICAR EN SU OPORTUNIDAD LA LIQUIDACION DE LAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES SOCIALES. PODRA DELEGAR ESTA ATRIBUCION EN OTRO FUNCIONARIO DE LA COMPAÑIA DE LO CUAL INFORMAR A LA JUNTA DIRECTIVA; 27) DICTAR EL REGLAMENTO DE TRABAJO Y SOMETERLO A LA APROBACION DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE; 28) CONSERVAR Y CUSTODIAR TODOS LOS BIENES DE LA SOCIEDAD; 29) RECIBIR O DAR DINERO EN MUTUO Y REALIZAR LAS DEMAS OPERACIONES CREDITICAS RELACIONADAS DIRECTAMENTE CON LOS FINES SOCIALES Y OTORGAR LAS CAUCIONES REALES O PERSONALES QUE SE LE EXIJAN A LA COMPAÑIA; 30) LLEVAR A ESCRITURA PUBLICA, EN ASOCIO DEL SECRETARIO, TODA REFORMA ESTATUTARIA APROBADA POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, PREVIA AUTORIZACION DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. LOS GERENTES NACIONAL, COMERCIAL, FINANCIERO, DE INVESTIGACION Y DESARROLLO, INTERNACIONAL Y DE PRODUCTOS SECTORIALES SERAN COLABORADORES INMEDIATOS DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA Y DE SEMPEÑARAN LAS FUNCIONES QUE LES ASIGNE CON LA



01



* 8 5 5 0 9 2 2 1 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

29 DE SEPTIEMBRE DE 2009

HORA 11:38:13

03I300929094

PAGINA: 4 de 5

* * * * *

APROBACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. REPRESENTACION LEGAL DE LOS GERENTES: LOS GERENTES SERAN TAMBIEN REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD Y COLABORADORES INMEDIATOS DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA. LAS FACULTADES INHERENTES A LA CALIDAD DE REPRESENTANTES LEGALES, PODRAN EJERCER LAS SEPARADA O CONJUNTAMENTE CON OTRO U OTROS REPRESENTANTES LEGALES. CORRESPONDE A LA JUNTA DIRECTIVA: AUTORIZAR LAS INVERSIONES EN EL EXTERIOR Y APROBAR LA CONTRATACION DE PRESTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1209 DE LA NOTARIA 52 DE BOGOTA D.C., DEL 28 DE MAYO DE 2004, INSCRITA EL 03 DE JUNIO DE 2004 BAJO EL NO. 9013 DEL LIBRO V, COMPARECIO HERNAN ECHEVERRI MISAS IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 16. 620. 266, DE CALI OBRANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD PUBLICAR S.A., POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA MANIFESTO: QUE CONFIERE PODER AMPLIO Y SUFICIENTE A LA DOCTORA MARTHA LIGIA ESPITIA, IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NO. 31.899. 362 DE CALI, PARA QUE ADELANTE ANTE LAS OFICINAS Y AUTORIDADES COLOMBIANAS, ADMINISTRATIVAS, JUDICIALES Y DE POLICIA EN CUALQUIER INSTANCIA LOS ACTOS QUE A CONTINUACION SE ESPECIFICAN: 1) REPRESENTACION.- REPRESENTAR A LA SOCIEDAD PODERDANTE ANTE CUALQUIER CORPORACION, ENTIDAD, FUNCIONARIO O EMPLEADO DE LA RAMA EJECUTIVA Y SUS ORGANISMOS VINCULADOS O ADSCRITOS; DE LA RAMA JUDICIAL; Y DE LA RAMA LEGISLATIVA, DEL PODER PUBLICO, EN CUALQUIER PETICION, ACTUACION, DILIGENCIA O PROCESO, BIEN EN CALIDAD DE DEMANDANTE, DEMANDADO, O COADYUVANTE DE CUALQUIERA DE LAS PARTES, PARA INICIAR O SEGUIR HASTA SU TERMINACION, LOS PROCESOS, ACTOS, DILIGENCIAS Y ACTUACIONES RESPECTIVAS. ASI MISMO PARA QUE FORMULE Y ABSUELVA LOS INTERROGATORIOS DE PARTE QUE SE PRESENTEN JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE EN CONTRA DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTO. 2) DESISTIMIENTO.- DESISTIR DE LOS PROCESOS, RECLAMACIONES O GESTIONES EN QUE INTERVENGA A NOMBRE DEL PODERDANTE, DE LOS RECURSOS QUE EN ELLOS INTERPONGA Y DE LOS INCIDENTES QUE PROMUEVA. 3) TRANSACCION Y CONCILIACION.- TRANSIGIR Y CONCILIAR TODO TIPO DE CONTROVERSIAS Y DIFERENCIAS QUE OCURRAN RESPECTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL PODERDANTE PUBLICAR S.A. 4) SUSTITUCION Y REVOCACION. PARA QUE SUSTITUYA TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE PODER Y REVOQUE SUSTITUCIONES. 5) NOTIFICACION. PARA QUE EN REPRESENTACION DE LA PODERDANTE SE NOTIFIQUE DE TODA CLASE DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y/O JUDICIALES.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 0000104 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 16 DE MARZO DE



2004, INSCRITA EL 13 DE MAYO DE 2004 BAJO EL NUMERO 00933994 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA DELOITTE & TOUCHE LTDA	N.I.T. 000008600058134

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 0000001 DE REVISOR FISCAL DEL 7 DE MAYO DE 2008, INSCRITA EL 21 DE MAYO DE 2008 BAJO EL NUMERO 01215409 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL PERSONA NATURAL BELTRAN AVILA DIANA EDITH	C.C. 000001030523541

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 27 DE JULIO DE 2007, INSCRITA EL 27 DE JULIO DE 2007 BAJO EL NUMERO 01147536 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL SUPLENTE GALINDO GAONA MILI JASBLEIDE	C.C. 000000053061267

CERTIFICA:
PERMISO DE FUNCIONAMIENTO: QUE POR RESOLUCION NO. 04795 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1.976, INSCRITA EL 4 DE ENERO DE 1.977 BAJO EL NUMERO 42.183 DEL LIBRO IX, LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES OTORGO PERMISO DEFINITIVO DE FUNCIONAMIENTO A LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN-NRO DE REPRESENTANTE LEGAL DE DEL 5 DE MAYO DE 2006, INSCRITO EL 10 DE MAYO DE 2006 BAJO EL NUMERO 01054276 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: PUBLICAR S.A., RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:
- PUBLICAR DE NICARAGUA S A
DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

CERTIFICA:
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE DEL 20 DE AGOSTO DE 1996, INSCRITA EL 16 DE OCTUBRE DE 1996 BAJO EL NUMERO 00558583 DEL LIBRO IX, COMUNICO LA SOCIEDAD MATRIZ:
- PUBLICAR S.A.
DOMICILIO: BOGOTA D.C.

QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL CON LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 0000000 DE REPRESENTANTE LEGAL DE DEL 2 DE FEBRERO DE 2007, INSCRITA EL 27 DE JUNIO DE 2007 BAJO EL NUMERO 01140840 DEL LIBRO IX, COMUNICO LA SOCIEDAD MATRIZ:
- CARVAJAL INTERNACIONAL S.A.
DOMICILIO: CALI (VALLE DEL CAUCA)

QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL CON LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:
QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:
NOMBRE : PUBLICAR

MATRICULA NO : 00058731 DE 31 DE MARZO DE 1975
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 26 DE MARZO DE 2009
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2009

NOMBRE : PUBLICAR DE COLOMBIA S A
MATRICULA NO : 01160503 DE 25 DE FEBRERO DE 2002
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 26 DE MARZO DE 2009
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2009



01



* 8 5 5 0 9 2 2 2 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

29 DE SEPTIEMBRE DE 2009

HORA 11:38:13

03I300929094

PAGINA: 5 de 5

* * * * *

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

** CERTIFICADO SIN COSTO PARA AFILIADO **

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

INDUSTRIA Y COMERCIO
SECRETARIA, GENERAL AD HOC
CERTIFICA

que la firma estampada en este documento
coincide con la registrada en este despacho,
correspondiente a: EUSEBIO ANDRES NAURICIO CARBO ABELLO

PEDRO ANDRES BOHORQUEZ SANCHEZ



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO.
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que en 6 fojas anteceden son iguales a
los documentos presentados ante mi.

Quito,

01 FEB 2010

mmh
Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



* * *

NO ES VALIDO POR ESTA CARA

* * *